



Asamblea General

Distr. general
3 de marzo de 2004

Quincuagésimo octavo período de sesiones
Tema 119 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 23 de diciembre de 2003

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/58/571)]

58/280. Examen de la duplicación, la complejidad y la burocracia en los procesos y procedimientos administrativos de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 48/218 B, de 29 de julio de 1994, 54/244, de 23 de diciembre de 1999, y 56/253, de 24 de diciembre de 2001,

Habiendo examinado el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen de la duplicación, la complejidad y la burocracia en los procesos y procedimientos administrativos de las Naciones Unidas¹,

Toma nota del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna¹.

*79ª sesión plenaria
23 de diciembre de 2003*

¹ Véase A/58/211.